

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

Santa Bárbara, Santa Bárbara.



CONSTANCIA

La suscripta Secretaria por ley municipal de este término, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar que en el mes de abril del 2023, no se realizó por parte de el Gobierno Central ningún Decreto Ejecutivo relacionado con las Municipalidades.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 28 días del mes de abril del año 2023 en la ciudad de Santa Bárbara departamento de Santa Bárbara.




D^{ña} M^{te} Nussy Valeska carranza Merino
Secretaria por Ley